



**CUADERNOS DE TRABAJOS EDUCATIVOS**  
**“ACTIVIDADES, APRENDIZAJES Y EXPERIENCIAS DE PEDAGOGIA DE LA MEMORIA”**  
**CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2017**

**PRESENTACIÓN**

**Cuadernos de Trabajos Educativos** es una publicación del Área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Su objetivo principal es promover la reflexión, discusión y comunicación de iniciativas, experiencias e investigaciones sobre las labores pedagógicas realizadas tanto en el Parque por la Paz, como en otros espacios educativos, referidas a Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos. A partir del diálogo entre Historia, Memoria, Derechos Humanos y Educación, la publicación propone abordar algunos de los principales desafíos actuales de los trabajos educativos, pedagógicos y didácticos relativos a la enseñanza del pasado reciente chileno y latinoamericano, en particular, del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos.

En la presente oportunidad, la publicación busca materializar un punto de difusión de labores y experiencias de pedagogía de sitios de memoria, que priorice aquellas instancias generadas en espacios educativos formales, informales y populares relatadas por sus propios gestores. El comité editorial de **Cuadernos de Trabajos Educativos** acogerá, en este sentido, escritos originales referidos a las materias antes mencionadas, enviados tanto por académicos y docentes así como por estudiantes secundarios, de pre y post grado que estén interesados en compartir sus experiencias, interpretaciones y/o investigaciones.

A partir de los ejes didácticos implementados por el Área Educación, se proponen cuatro líneas temáticas para los escritos:

- **Vinculación pasado-presente:** instancias que relacionen diferentes aspectos del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile, con problemáticas actuales acerca del respeto y promoción de los derechos humanos.
- **Promoción de una cultura de los Derechos Humanos:** labores educativas sobre la enseñanza de los Derechos Humanos, la ciudadanía y la participación social.
- **Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico:** experiencias educativas relativas al estímulo de la autonomía y responsabilidad personal en la toma de decisiones, en el marco de reflexiones sobre la posibilidad de una sociedad democrática.
- **Fomento de una memoria crítica:** reflexiones sobre propuestas y/o ejercicios de memoria que apunten a la construcción de conocimiento social.

## FORMAS DE PARTICIPACIÓN

- **Experiencias:** descripción de un proyecto, iniciativa o actividad realizada en un establecimiento educacional o en un espacio educativo no formal o popular en la que se trabajen aspectos como la enseñanza y promoción de los derechos humanos y/o la memoria histórica o local. Este proyecto/iniciativa debe ser interesante por su novedad, por las experiencias generadas y sus resultados.
- **Ensayos:** reflexiones o planteamientos de algunos postulados teóricos referidos a memoria, derechos humanos y educación, a partir de experiencias, propuestas o proyectos de educación que puedan aportar al diálogo entre estudiantes, docentes y educadores de sitios de memoria.
- **Estudios e investigaciones:** presentación de resultados y conclusiones de trabajos investigativos o estudios acerca de experiencias en distintos niveles educativos de Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria.

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los escritos sobre experiencias, ensayos y estudios deben cumplir la siguiente pauta editorial:

- Su extensión máxima será de 8.000 palabras, incluyendo notas al pie de página, bibliografía, gráficos, cuadros y apéndices.
- Deben ser enviados al correo: [educación@villagrimaldi.cl](mailto:educación@villagrimaldi.cl)
- Deberán incluir los siguientes datos, en el orden propuesto: Título, Autor(es), Resumen (de máximo 250 palabras) y Cuatro (4) palabras clave (en minúsculas) en español.
- Deberá utilizarse procesador de textos Word, tamaño de hoja Carta, márgenes de 2,5 cm, a 1 y ½ espacio y en letra Times New Roman tamaño 12.
- Las notas irán a pie de página, en letra Times New Roman tamaño 10 y a espacio sencillo.
- Las citas de autores en el cuerpo de texto deberán seguir la siguiente forma de referencia: (Apellido autor, año: número de páginas/s). Ejemplo: (Jelin, 2002: 15-16).
- Los archivos deberán tener los siguientes formatos:
  - Tablas: Word, Excel, Open Office
  - Figuras: GIF o JPG, en una resolución no menor a 300 dpi, en lo posible.
- La bibliografía debe colocarse al final del artículo y se debe ajustar al siguiente formato:
  - Libro
    - Jelin, Elizabeth (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo Veintiuno.
  - Capítulo de libro
    - Da Silva Catela, Ludmila (2003). "Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976". En: Del Pino, Ponciano y

Elizabeth Jelin (comps.); Luchas locales, comunidades e identidades. Madrid: Siglo Veintiuno. Pp. 63-105.

- Artículo en revista
  - Feld, Claudia (2012). “Image and Dissapearence in Argentina. Reflections on a Photo taken in the Basement of ESMA”. En: Journal of Latin American Cultural Studies, vol. 21, nro. 2: pp. 313 – 341.
- Tesis
  - Franco, Marina (2006). Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983). Tesis doctoral, Université de Paris 7-Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- Artículo en línea
  - Lorenz, Federico (2011). “El malestar de Krímov. Malvinas, los estudios sobre la guerra y la historia reciente argentina”. En: ESTUDIOS nro. 25, Enero-Junio 2011, pp. 47-65. Disponible en: [revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/download/471/440](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/download/471/440). Fecha de la última consulta: abril de 2012.
- Ponencia en congreso
  - Salvi, Valentina (2011). “Héroes, combatientes, vengadores y víctimas. Subjetividad y memoria de los oficiales retirados del ejército sobre la represión”. Ponencia presentada en el X Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires, Argentina.
- Reglas de edición
  - Los términos en latín y las palabras en idioma extranjero deberán figurar en letra itálica (o *cursiva*).
  - La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
  - Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, tamaño de letra 11 y márgenes reducidos de 1 cm. de cada lado.

## PLAZOS

Envío de textos: 31 agosto 2017.